ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE SEMILAS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN" ID Nº 379.306.-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los dieciseis días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 horas se reúnen en la Oficina administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción para dar inicio al Acto de Apertura de Sobre del Llamado "Adquisición de Semillas para la Facultad Ciencias de la Producción, preside dicho acto el Encargado de UOC de la Facultad Ciencias de la Producción, Lic. Abrahan Burgos Portillo a los efectos de dar apertura a los sobres de oferta correspondiente al llamado N° 06/2020 con ID N° 379.306 de conformidad a lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

En vista de que se ha presentado dos firma oferentes. Andrea Pattenden Ocampos y Paola Andrea Villar González, se raliza una consulta a la maxima autoridad de estas convocantes, la Decana de la Facultad Ciencias de la Produccion de la Univarsidad Nacional del Caaguaz, M.v. Rossana Morales de González, solicitando su Autorizacion a fin de proceder a la Apertura de dos sobres presentada. Basado en el ultimo párrafo de Inc. C del Art. N°34 de la ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 y la resolucion N° 522/15 que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un minimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podra disponer, si lo considerase pertinente, la prorroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluacion de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el minimo de ofertas indicado. Al respecto la maxima Autoridad autoriza lo solicitado en forma inmediata.

Acto Seguido, habiendo cumplido el plazo para la entrega del sobre de oferta, se deja constancia de que se ha presentado Dos (2) oferentes, y se procede a la apertura del sobre;

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

A) **CYAGROPET** sin Representante:

1. Formulario Carta Oferta
2. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
3. Declaración Jurada de cumplimiento de contrato.
4. Constancia SIPE N°1613417
5. Ítems del llamado.
6. AdendaN°1
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.
8. Patente Comercial.
9. Constancia de No Estar Inscripto Empleador.
10. Declaración Jurada 106.
11. Copia de Orden de Compra.
12. Copia de Contrato.
13. Copias de Facturas.

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
Z.08

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:

B) **AGRO RURAL PARAGUAY** sin Representante:

1. Formulario Carta Oferta
2. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
3. Ítems del llamado.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Copia de Cedula de Identidad.
6. Copia de Registro de MIPYMES.
7. Constancia Persona Fisica.
8. Patente Comercial.
9. Copias de Contratos.
10. Copias de Facturas.

Acto seguido se procede a la confección de la planilla de precio.

EMPRESA		MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
CYAGROPET- ANDREA PATTENDEN OCAMPOS	Andrea_pattenden@outlook.com	10.465.100.-	
AGRO RURAL PARAGUAY – PAOLA ANDREA VILLAR GONZÁLEZ	paolavigo29@gmail.com	7.975.000.-	

a- Se deja constancia de la Apertura de Sobres conteniendo la Oferta.
b- El sobre de la Oferta, abierta en este Acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:34 horas, firmando el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Maria Magdalena Romero Gonzalez
C.I. 4.759.152
Participante

Abrahan Burgos Portillo
Asistente U.O.C